

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BA&Q CIA LTDA.,  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

En la Provincia de El Oro, cantón Machala, a los treinta días del mes de Marzo del año 2019, a las 19H30 horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía:

1.- Sr. Quezada Arias Tito Alberto (representante legal), propietario del 55% de las participaciones por un monto de USD 440.00. La Sra. Arias Rodríguez Mercedes Bolivia (Presidenta y Secretaria), propietaria del 45% de las participaciones por un monto de USD 360.00. Los socios suman el 100% de las participaciones de la compañía sumando el capital social de USD 800.00, reuniéndose en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del 2018.

La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018. Se explica que en el periodo contable 2018 no hubo movimientos en la parte de ventas que implique ingresos para la compañía ya que se constituyó en el 2017 y no se ha podido emprender aun ya que está en la etapa de preparación y conforme se ha podido constatar en este año 2019, arranco desde el 01 de febrero 2019 las ventas de combustible; además se cuenta con todos los permisos aprobados, en este año 2019 tenemos previsto que la empresa llegue una etapa en la que permanezca constante el flujo de ventas en este 2019.

Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018. Los socios señalan que revisando el Balance General, estas presentan cifras correctas conforme ya que en ese año 2018 aún se continuo con la edificación y preparación de todas sus islas de despacho, y sin dejar de motar la aportación de la compañía Primax a la empresa por un monto considerado a largo plazo, que se lo empezara a devengar a partir de la producción (2019) conforme la tabla de amortización que tenemos conocimiento los socios.

La junta de socios aprueba la moción por unanimidad. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. Y además indican que en vista de no haber podido generar ingresos esta acertada la decisión de solventar para los diferentes gastos y edificaciones por parte de la compañía Primax.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, veinte horas cincuenta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 20 horas 50 minutos del presente día.

Arias Rodríguez Mercedes Bolivia  
Socia - Presidente

Quezada Arias Tito Alberto  
Gerente - Socio